

Siguiendo las instrucciones del Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Alicante, me complace convocarle al Pleno Ordinario del Consejo que se celebrará en la Sala de Juntas del Rectorado, el próximo día **24 de abril de 2012 a las 16:00** horas en primera convocatoria y a las **16:30** horas en segunda convocatoria si no hubiera quórum con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

(Antes de proceder al orden del día, los candidatos a Rector, Sr. Marcilla y Sr. Palomar, intervendrán para exponer sus respectivos programas de gobierno a los miembros de este Consejo).

- 1.- Estudio y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior (07.03.2012).
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Informe del Rector.

4.- De índole económica.

4.1.- Estudio y aprobación, si procede, de las Modificaciones Presupuestarias número 6 y 7.

4.2.- Estudio y aprobación, si procede, de la Liquidación del Presupuesto y de las Cuentas Anuales de la Universidad correspondientes al ejercicio 2011.

4.3.- Estudio y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2011 de las siguientes sociedades en las que la Universidad de Alicante participa:

Centro Superior de Idiomas de la U.A.

Fundación General de la Universidad de Alicante

Fundación La Alcudia.

Fundación Parque Científico.

Sociedad Taller Digital de Establecimiento de Textos Literarios y Científicos de la Universidad de Alicante.

4.4.- Estudio y autorización, si procede, de la permuta de terrenos para la ampliación de la Universidad de Alicante.

4.5.- Estudio y autorización, si procede de la creación de la empresa de “Base Tecnológica”

4.6.- Retribuciones:

4.6.1.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de asignación de retribuciones adicionales al Personal Docente e Investigador Funcionario, y de la propuesta relativa al pago de complementos de docencia e investigación contemplados en el POI del año 2011.

4.6.2.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de asignación de las cantidades correspondientes al complemento de Evaluación del Desempeño PAS del año 2011.

5.- Preguntas y Propuestas.

Alicante, 17 de abril de 2012

El Secretario

Luis Ramos

NOTA:Para dar cumplimiento al acuerdo del Pleno de fecha 22 de diciembre de 2011, y de acuerdo con el Art. 14.2 de la Ley 2/2003, de 28 de enero de la Generalitat de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se ha invitado a través del Presidente del consejo de Administración de la Sociedad Taller Digital, S.A., a la Sra. Gerente para conocer en profundidad los proyectos d futuro y planes de negocio que lleva a cabo dicha S.A.